Ministerio de Defensa Nacional
Resolución No. 355.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2011 PARA EL "SERVICIO DE CATERING Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS", PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LAS FIRMAS SERVICIO EMPRESARIAL Y SANDY PRODUCCIONES Y EVENTOS.

Asunción, 28 de abril de 2011

VISTO: La Nota UOC N° 259 del 25 de abril de 2011, elevada por la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio (Expediente N° 1465/2011); y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita adjudicar el llamado por Contratación Directa N° 06/2011 para el "SERVICIO DE CATERING Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS", para el Ministerio de Defensa Nacional;

Que la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio ha cumplido con los trámites conforme a la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". Así mismo es necesario ejecutar el plan financiero y plan de caja vigente para el presente llamado dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 34 inciso c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que el Comité de Evaluación integrado para el efecto, ha recibido y evaluado las ofertas presentadas por varias firmas y ha recomendado la adjudicación;

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos, DD.HH. y D.I.H. de este Ministerio, se expidió favorablemente a través del Dictamen N° 660 del 27 de abril de 2011;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1°- Adjudicar el llamado por Contratación Directa N° 06/2011 para el "**SERVICIO DE CATERING Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS**", para el Ministerio de Defensa Nacional a las firmas: **SERVICIO EMPRESARIAL** en los Lotes N°s 1, 2, 3, 4, 5 y 7 por un precio total de Gs. 55.496.600.- (guaraníes cincuenta y cinco millones cuatrocientos noventa y seis mil seiscientos), IVA incluido y **SANDY PRODUCCIONES Y EVENTOS** en los Lotes N°s 6 y 8 por un precio total de Gs. 19.490.300.- (guaraníes diecinueve millones cuatrocientos noventa mil trescientos) IVA incluido.

2°- Imputar la presente erogación al Objeto de Gasto 280 "**SERVICIO DE CATERING Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS**".

3°- Registrar, comunicar y archivar.

ES COPIA

(FDO): CECILIO PÉREZ BORDÓN
MINISTRO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – SECRETARIA GENERAL – REPUBLICA DEL PARAGUAY

EDUARDO ALDO GONZÁLEZ LEDESMA
Cnel DEM – Secretario General

www.scantopdf.eu